

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de agosto del año 2024, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Alfonsín de la Legislatura Porteña, sito en Perú 160, CABA. Se encuentran presentes: el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico; los demás integrantes de la Dirección General y las organizaciones miembros registradas en la planilla de asistencia Anexo I, por lo que, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, el Mg. Antonio Fratamico, da inicio a la reunión del día de la fecha, conforme el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 10 de julio de 2024.
2. Informe de la Dirección General.
3. Informe de la Vicepresidencia
4. Ingresos de nuevas organizaciones al Registro:

Pto	Organización	Sector
4A	Circolo Giuridico di Argentina	Osc Sociales y de Ciudadanía
4B	Asociación Civil Niño Jesús	Osc Sociales y de Ciudadanía
4C	Mutual Futuro para todos	Trabajo

5. Proyectos ingresados para su **tratamiento** en Comisiones:

Pto.	Nombre del proyecto	Tipo	Propuesto a ser tratado en Comisión:	Presentado por
5A	Proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo acerca de la Reglamentación de la Ley N° 6614	Proyecto de Recomendación	Educación, Ciencia y Tecnología	MENSA
5B	Proyecto de Ley de complemento hidratante para bebidas alcohólicas en establecimientos	Proyecto de Ley	Salud	AMBA



6. Proyectos elevados desde las Comisiones para su **aprobación**:

Pto	Nombre del proyecto	Tipo	Elevado desde Comisión:
6A	Proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo acerca de la Reglamentación de la Ley N° 6515 de Mecenazgo Deportivo	Proyecto de Recomendación	Económica
6B	Proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo sobre la realización de un censo de las personas con discapacidad	Proyecto de Recomendación	Discapacidad

Al punto I) Se pone a consideración el acta de fecha 10 de julio de 2024. Se aprueba por unanimidad.-----

Al punto II) El Mg. Antonio Fratamico informa sobre las novedades de la Dirección General. En primer lugar, realiza una aclaración relativa al proyecto de Opinión Legislativa del CoPE sobre el Proyecto de Ley "Proyectos de Presupuestos Participativos Comunales" oportunamente remitido vía mail a la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura. Al respecto, informa que al día de hoy dicha Comisión todavía no se ha juntado y por lo tanto no se ha tratado el proyecto.-----

A continuación, manifiesta que se siguen haciendo cambios a la web institucional del CoPE, entre los que se destacan: el listado actual de las Organizaciones que lo integran, las minutas de las Comisiones al día, se han realizado pedidos de cambios al área de informática del GCBA y la actualización del apartado de noticias.-----

Menciona también que se siguen difundiendo en el grupo de Difusión todas aquellas actividades que las distintas organizaciones del CoPE quieran dar a conocer enviándolas al mail difusioncope@buenosaires.gob.ar.-----

Informa que el cuarto Desayuno de Networking, realizado el 24 de julio en la Sede de Scouts Argentina fue todo un éxito, no obstante no haber podido asistir el funcionario invitado. Agradece a las autoridades de la Organización anfitriona y a las Organizaciones participantes. Resalta lo valioso del espacio que se generó, en el que varias Organizaciones pudieron contar su experiencia sobre como dichos desayunos los había ayudado a vincularse y generar proyectos en común. A su vez, anuncia e invita al quinto Desayuno de Networking que tendrá lugar el día miércoles 28 de agosto a las 9.30 hs en la Sede de la Universidad de la Marina Mercante, al que asistirá algún funcionario del área educativa o del emprendedurismo.-----

Cuenta que se siguen manteniendo reuniones con representantes de las Organizaciones que integran el CoPE, contabilizándose 87 reuniones realizadas al día de la fecha, de las que se toma nota para mejorar el funcionamiento del organismo. También continúan las reuniones con legisladores, a fin que conozcan al CoPE y su trabajo, poniéndose a disposición para ser nexo entre ellos y las Organizaciones impulsoras de los proyectos y también para que las Organizaciones puedan emitir opinión sobre algunos proyectos actualmente en trámite ante la Legislatura. En este sentido, informa que se ha reunido con la legisladora Inés Parry, quien remitirá un proyecto de su autoría para conocer la opinión del CoPE sobre el mismo. A la brevedad se les estará comunicando sobre el tema y los modos de participar.-----



Finalmente, recuerda las reuniones de todos los lunes que se están realizando para los Aportes para el Plan de Sector de los Bajo Autopistas, invita a todas las organizaciones a sumarse y felicita al equipo y a las Organizaciones participante por el trabajo.-----

Al punto III) No hay informes de la Vicepresidencia ya que los tres Vicepresidentes se encuentran ausentes por razones de trabajo o enfermedad.-----

Al punto IV) 4A- El Circolo Giuridico di Argentina es presentado por Malena Errico y sectorizado en Osc Sociales y de Ciudadanía. **4B-** La Asociación Civil Niño Jesús es presentada por Isabel De Simone y Graciela Barberis y sectorizada en Osc Sociales y de Ciudadanía. **4C-** La Mutual Futuro para todos ha sido sectorizada en Trabajo y será presentada la próxima reunión de Comité Ejecutivo ya que sus representantes sufrieron un accidente en viaje.-----

Al punto V) 5A- Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones. **5B-** Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones.-----

Al punto VI) 6A- Se aprueba el proyecto elevado desde las Comisiones. **6B-** Se aprueba el proyecto elevado desde las Comisiones.-----

Siendo las 11:05 horas, no habiendo más temas que tratar, dejándose constancia en el ANEXO I de la asistencia de las organizaciones miembros, el Director General da por finalizada la reunión, convocándose la próxima reunión de Comité Ejecutivo en el Salón Montevideo, en la Legislatura porteña el segundo miércoles del mes de septiembre de 2024. -----

